ACTA ACLARATORIA No 01 CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA MI-SP-MC-OP-018-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ISNOS Y PEDRO JOSÉ TEHERÁN TEHERÁN

PROCESO DEL SECOP II	**MI-SP-MC-OP-018-2025**
CONTRATO No.	**MI-SP-MC-OP-018-2025**
CONTRATISTA	**PEDRO JOSÉ TEHERÁN TEHERÁN** C.C. 1105787356
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIO TÉCNICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL TIEMPO, DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ESTE Y LA RE-ESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA, REGULATORIA Y FINANCIERA DE ALTERNATIVAS PARA LA PRESTACION EFICIENTE DE ESTE SERVICIO DE ALUMRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de dos (02) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($38.850.400) M/CTE**
FECHA ACTA DE INICIO	03 de junio de 2025
FECHA PRESENTE ACTA	Fecha de publicación – aprobación en la plataforma SECOP II

JONATÁN RODRÍGUEZ ORTEGA Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura, en calidad de supervisora del contrato y **PEDRO JOSÉ TEHERÁN TEHERÁN,** actuando en calidad de CONTRATISTA, nos reunimos con el fin de suscribir la presente Acta Aclaratoria No. 1 a la carta de aceptación **MI-SP-MC-OP-018-2025**, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que, entre el **MUNICIPIO DE ISNOS** y **PEDRO JOSÉ TEHERÁN TEHERÁN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1105787356, se suscribió carta de aceptación **MI-SP-MC-OP-018-2025**, cuyo objeto corresponde a "ESTUDIO TÉCNICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL TIEMPO, DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ESTE Y LA RE-ESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA, REGULATORIA Y FINANCIERA DE ALTERNATIVAS PARA LA PRESTACION EFICIENTE DE ESTE SERVICIO DE ALUMRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA".

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

Que, por error involuntario en la plataforma secop II se estipulo terminación el 01 de agosto de 2025 y que, por acuerdo entre las partes, se hace necesario ACLARAR que la terminación del mismo es el 02 de agosto de 2025, sin que con ellos se afecte la esencia del mismo, su objeto, su valor o su tiempo de ejecución del contrato.

Que, como consecuencia de la situación antes descrita, se hace necesario celebrar la presente acta, la cual se regirá por las siguientes,

CLÁUSULAS

PRIMERA: ACLARAR Que la fecha de terminación es el 02 de agosto de 2025.

SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO. Para el perfeccionamiento de la presente acta se requiere de la firma de las partes, aprobación y publicación de la misma en el SECOP II.

TERCERA: LAS DEMÁS CLÁUSULAS. La presente acta, no altera las demás cláusulas establecidas en el contrato, en cuanto no hayan sido modificadas por la misma.

Para constancia se firma en la Oficina de Contratación del Municipio de Isnos, Huila;

JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA
Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura

PEDRO JOSÉ TEHERÁN TEHERÁN
Contratista

Revisó en su contenido legal: ***NATALIA SALAS MOTTA***
Asesor Jurídico

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co